

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

480 *Resolución de 11 de enero de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de enero de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2718	dólares USA.
1 euro =	97,87	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,821	coronas checas.
1 euro =	7,4363	coronas danesas.
1 euro =	0,82590	libras esterlinas.
1 euro =	311,93	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6982	lats letones.
1 euro =	4,4609	zlotys polacos.
1 euro =	4,3670	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8087	coronas suecas.
1 euro =	1,2120	francos suizos.
1 euro =	7,6505	coronas noruegas.
1 euro =	7,5390	kunas croatas.
1 euro =	40,3375	rublos rusos.
1 euro =	2,3671	liras turcas.
1 euro =	1,2361	dólares australianos.
1 euro =	2,2937	reales brasileños.
1 euro =	1,2928	dólares canadienses.
1 euro =	8,0304	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8792	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.649,95	rupias indonesias.
1 euro =	4,8917	shekel israelí.
1 euro =	65,9620	rupias indias.
1 euro =	1.476,82	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3728	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9935	ringgits malasios.
1 euro =	1,6016	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,881	pesos filipinos.
1 euro =	1,6441	dólares de Singapur.
1 euro =	40,469	bahts tailandeses.
1 euro =	10,3476	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de enero de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.